

Guayaquil, febrero 27 de 1.985

Señores
Socios de la compañía "BLOQUES C. LTDA."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

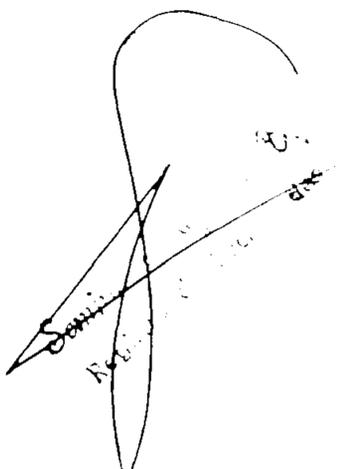
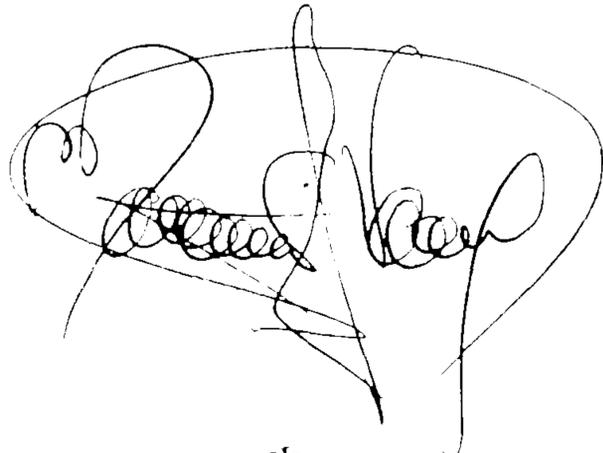
En cumplimiento de expresas disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 1.984 de la compañía "BLOQUES C. LTDA."

La utilidad líquida obtenida por la compañía en el año 1.984 asciende a la suma de S/. 519.682,52 conforme consta del resultado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias por dicho ejercicio, determinándose un incremento en relación con el ejercicio del año anterior, lo que demuestra que los negocios de la compañía van mejorando año a año, en beneficio de todos y cada uno de los señores socios.

Respecto a la utilidad que corresponde ser repartida entre los señores socios, una vez rebajado el 15% de los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, me permite sugerir que sea considerada como reserva facultativa para ser empleada en futuras inversiones.

Los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico por el año 1.984, que reflejan el estado financiero de la compañía, reposan en la secretaría para conocimiento y estudio de los señores socios, esperando que merezcan su aprobación.

Atentamente,



18 JUN. 1985

